



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q)**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 333-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 28 de diciembre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 264-2022-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr., manifiesta que, el alumno del III Nivel - VI Ciclo: **JOSÉ GUILLERMO RODRIGUEZ OLIVEIRA**, identificado con DNI N° 60430525 y código universitario N° 20081B0528, tuvo percance en el momento de su matrícula y solicita regularización de matrícula en el semestre académico II-2022; por lo que, la Dirección de Escuela, previa evaluación, considera justo su petición.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones para el bienestar del estudiante; por lo que, es factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar la regularización de matrícula, del alumno **JOSÉ GUILLERMO RODRIGUEZ OLIVEIRA**, identificado con DNI N° 60430525 y código universitario N° 20081B0528, en el semestre académico II-2022, en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal; de los cursos siguientes:

Cursos	Docente
Ecuaciones Diferenciales	Lic. Arturo Seclen Medina
Termodinámica I	Ing. Fernando Salas Barrera
Fenómenos de Transporte	Ing. Alcides Armando Delgado Céspedes

ARTÍCULO 2º. – El Vicerrectorado Académico, la Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFREN
Decano FIQ - UNAP



C.c.: VRAC, DRAA, DEFP, ORSA, archivo.

03/10/23
8:45 am

VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



03/10/23
8:48 am